



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 17 DIECISIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de enero de 2016 (dos mil dieciséis).

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de enero del año 2016 dos mil dieciséis, se reunieron los ciudadanos diputados y diputada integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Éctor Jaime Ramírez Barba, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Beatriz Manrique Guevara, Isidoro Bazaldúa Lugo, Alejandro Trejo Ávila, David Alejandro Landeros, Eduardo Ramírez Granja y Rigoberto Paredes Villagómez, en su carácter de Presidente de la Diputación la Diputación Permanente del Congreso.

Una vez comprobado el quórum legal, la Secretaría de la Junta dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, con los siguientes puntos:

- I.- Pase de lista y declaración de quórum.
II.- Orden del día y aprobación en su caso.
III.- Presentación de "La Ruta Legislativa Guanajuatense".
IV.- Información de asuntos jurídicos en trámite.
V.- Relación de correspondencia recibida.
VI.- Asuntos a tratar en la Sesión de la Diputación Permanente.
VII.- Atribuciones a la Secretaría General.
VIII.- Acuerdo delegatorio de la Presidencia del Congreso del Estado de Guanajuato.
IX.- Presentación de la Minuta Proyecto de Decreto, remitida por la Cámara de Senadores, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Reforma Política de la ciudad de México.
X.- Sesión Solemne en la ciudad de San Miguel de Allende, el día 8 de marzo de 2016, para conmemorar el 190 Aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende, como ciudad; y al insigne y estrategia Don Ignacio, José de Jesús, Pedro Regalado de Allende y Unzaga, como «Hijo predilecto de Guanajuato».
XI.- Asuntos Generales.
VI.- Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Aprobándose por unanimidad el orden del día.

En el punto III tercero, relativo a la presentación de "La Ruta Legislativa Guanajuatense", se otorgó el uso de la voz al Director de Comunicación Social, Lic. Héctor González Aguirre, quien presentó las actividades que comprende este proyecto, informando el objetivo y material de esta campaña publicitaria, así como el arranque de la misma con un stand en la feria del municipio de León, invitando a los integrantes de esta Junta para la realización de un evento el próximo miércoles 20 de enero, a las 18:00 hrs., explicando los alcances e intención del evento en mención. Así mismo se informó por el Secretario General que se enlistará como tema a desarrollar en el orden del día, el Plan de trabajo de la Dirección de Comunicación Social que contendrá respuestas sobre los costos y

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 17 DIECISIETE
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

14 (catorce) de enero de 2016 (dos mil dieciséis).

posibilidad de material de difusión para las casas de enlace de los diputados, esto a realizarse en una próxima sesión de la Junta de Gobierno. Se dieron por enterados los presentes.

En el punto IV cuarto, relativo a los asuntos jurídicos en trámite, se otorgó el uso de la voz al Coordinador Jurídico, Lic. Cesar Enrique Medina Barajas, quien informó el estatus que guardan los juicios de amparo promovidos en contra del Congreso del Estado, detallando los tres asuntos en litigio:

- 1) Relativo al Amparo del Lic. Fuentes Díaz, señaló que se está dando respuesta jurídica y se está a la espera de lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia.
2) Relacionado con la acción de constitucionalidad, informó que el pasado 8 de los corrientes, el Poder Legislativo quedó notificado legalmente sobre la acción de inconstitucionalidad núm. 140/2015, interpuesta por la Procuradora General de la República...
3) En relación al amparo contra la aprobación de los nombramientos de Magistrados Propietarios del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, informó que el pasado 12 de los corrientes, el Poder Legislativo quedó notificado legalmente sobre el Juicio de Amparo núm. 3/2016...

Se dieron por enterados y se solicitó al Coordinador Jurídico, haga llegar a los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, una tarjeta informativa sobre los tres asuntos.

En el punto V quinto, relativo a la correspondencia recibida, se trataron los siguientes asuntos: Primero.- Escrito suscrito por la diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y el diputado J. Jesús Oviedo Herrera, Presidenta y Secretario respectivamente, de las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Desarrollo Urbano y Obra Pública, a través del cual solicitan la anuencia a este Órgano de Gobierno, a efecto de que esas comisiones Unidas estén en posibilidad de sostener una reunión con el titular de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato...

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a circled signature on the right and several others at the bottom.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 17 DIECISIETE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

14 (catorce) de enero de 2016 (dos mil dieciséis).

**solicitada, instruyendo a la Secretaría General a realizar las acciones conducentes.- Segundo.-** Escrito suscrito por el Lic. Fernando Olivera Rocha, Secretario de Turismo del Estado de Guanajuato, a través del cual hace del conocimiento del diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar, Presidente de la Comisión de Turismo, que el gobierno del Estado, participará en las actividades que se tienen programadas dentro de la XXXVI Edición de la Feria Internacional de Turismo Madrid 2016. En el marco de estas actividades se contará con un punto de encuentro donde converge lo más representativo de estas tierras guanajuatenses. Por lo anterior extiende la invitación a la inauguración, que tendrá verificativo el próximo lunes 18 de enero a las 19:30 horas, en la ciudad de Madrid, España.- **Se acuerda por unanimidad que acuda el Presidente de la Comisión de Turismo a este evento en representación del Poder Legislativo y se le solicitó presente una agenda legislativa a desarrollar, así como el reporte de las actividades realizadas para su presentación ante el pleno del Congreso, instruyendo a la Secretaría General a realizar las acciones conducentes.**-----

En el **punto VI sexto**, relativo a los asuntos a tratar en la Sesión de la Diputación Permanente, **el Presidente del Congreso dio cuenta de ellos.**-----

En el **punto VII séptimo**, relativo a las atribuciones de la Secretaría General, el Lic. Christian Javier Cruz Villegas, señaló los siguientes asuntos.-----

**Primero.-** El Recinto Legislativo cuenta con una gran riqueza histórica y arquitectónica, convirtiéndolo en un espacio en donde la originalidad y suntuosidad rematan su belleza. Motivos por los cuales este recinto es ideal como espacio para el fomento de actividades artísticas, culturales y académicas; así como un referente turístico. Por lo anterior, solicitó de la manera más atenta su anuencia para que se faculte a la Coordinación de Relaciones Públicas la disposición del uso del patio del recinto legislativo para diversos eventos con la naturaleza antes mencionada, así como la autorización de las visitas guiadas. Ello con el objeto de posicionar la imagen y percepción social del Poder Legislativo de Guanajuato y de generar un mayor acercamiento de las Diputadas y los Diputados con la ciudadanía. El apoyo a otorgarse para la realización de estos eventos como lo son propiamente exposiciones, presentaciones, paneles, conferencias, y foros; consistirá en montaje, mobiliario, audio, video, pantallas y logística, mismos que no generan costo alguno. Sin embargo, según sea la naturaleza del evento, se contemplan algunos costos adicionales como lo son ciclorama, levantamiento y/o diseño de imagen, coffee break, arreglos florales y cualquier otro tipo de materiales para el montaje, hasta por una cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) por evento.- **Al respecto, los diputados indicaron al Secretario General que vigile que el área responsable de Relaciones Públicas sea cauta con la autorización del recinto, así como supervisar que las actividades que se realicen al interior del mismo, sea benéficas y adecuadas. Así mismo se solicitó al Secretario General rinda un informe a los integrantes de este órgano de gobierno de las respuestas positivas o negativas que se vayan autorizando, así como en cuanto a**

X  
JD  
JK  
B.J.

X

[Handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 17 DIECISIETE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

14 (catorce) de enero de 2016 (dos mil dieciséis).

**la posibilidad de brindar apoyo logístico para la realización del evento de hasta por \$10,000 pesos sea atendiendo a la racionalidad y austeridad. Aprobado mediante voto ponderado de 33 favor y 3 en contra por parte del PRD.**

En el **punto VIII octavo**, relativo al Acuerdo delegatorio de la Presidencia del Congreso del Estado de Guanajuato, el Secretario General, informa que en dicho acuerdo, se delega en los diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, la atribución para suscribir convenios en representación del Congreso del Estado, para que establezcan bases de colaboración con instituciones de educación superior, a fin de brindar condiciones a los estudiantes que tengan interés en participar en estrategias, proyectos, actividades e investigaciones del Congreso del Estado y de interés recíproco en el ámbito de la materia legislativa, incluyendo exposiciones, reuniones y eventos, cuyos resultados sean congruentes y beneficien a las políticas de desarrollo institucional de los firmantes; así como aquellas que permitan a los estudiantes realizar prácticas y reforzar conocimientos y competencias, difundir sus conocimientos y obras, incluyendo la prestación del servicio social o profesional y actividades culturales, sociales y de intervención educativa; que coadyuven al enriquecimiento de una cultura democrática, de gestión, de servicio, administración e investigación y de retribución a la sociedad.- **Se dieron por enterados, solicitando al Secretario General que se cuiden las formas para la realización del evento de la firma del convenio e instruyendo se haga un modelo de evento prototipo para la realización de los eventos.**

J

En el **punto IX noveno**, relativo a la Presentación de la Minuta Proyecto de Decreto, remitida por la Cámara de Senadores, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Reforma Política de la ciudad de México, el Secretario General, informó a los diputados del proceso parlamentario a seguir considerando la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria, acto seguido se informó que ya se cumplió con el requisito de validez constitucional para la declaratoria, **motivo por el cual se dieron por enterados.**

JO

En el **punto X décimo** relativo a la Sesión Solemne en la ciudad de San Miguel de Allende, el día 8 de marzo de 2016, para conmemorar el 190 Aniversario del nombramiento de San Miguel de Allende como ciudad; y al insigne y estrategia Don Ignacio, José de Jesús, Pedro Regalado de Allende y Unzaga, como «Hijo predilecto de Guanajuato», el Secretario General somete a consideración los dos proyectos de decreto a los integrantes de este Órgano de Gobierno.- **Se acordó por unanimidad que se lleve a cabo la Sesión Solemne en la Ciudad de San Miguel de Allende y suscribir las propuestas presentadas, instruyendo a la Secretaría General, realice las acciones necesarias para llevar a cabo este evento y comunicar este acuerdo al Presidente Municipal de esa ciudad.**

(JS)

B.J.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA 17 DIECISIETE  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

14 (catorce) de enero de 2016 (dos mil dieciséis).

En el **punto XI décimo primero**, relativo a los asuntos generales, se registraron: -----

**Primero.-** El Diputado Rigoberto Paredes Villagómez, Presidente del Congreso, informa que la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, en reunión celebrada el día de hoy, acordó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa de Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; de adición de un Capítulo IV al Título Cuarto, Sección Tercera, del Libro Segundo y artículo 235 bis del Código Penal del Estado de Guanajuato; de reestructura a la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Guanajuato y cambio de denominación a "Ley de Tránsito del Estado de Guanajuato y sus Municipios"; y de reforma al artículo 195, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, suscrita por el Gobernador del Estado, por lo cual solicitan autorización de este órgano de gobierno para la realización de un foro de consulta en sede por definir, así como apoyo para la difusión en medios de comunicación de dicha consulta pública y se giren las instrucciones pertinentes para su materialización.- **Se acuerda por unanimidad otorgar las facilidades para las acciones acordadas por la comisión instruyendo a la Secretaría General, para realizar las acciones conducentes.**-----

**Segundo.-** El Diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, hizo la invitación formal a los integrantes de la Junta de Gobierno, a la inauguración de su Casa de Proyectos en el municipio de Celaya, el próximo 23 de enero, a las 12:00 horas.-----

**Tercero.-** El Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, solicitó un espacio para que CTSEMBARQ México, una Organización No Gubernamental realice una exposición a los presentes sobre el tema de movilidad urbana, **autorizando la Junta de Gobierno a la realización de la misma, se hace la exposición por parte de la organización, poniendo a consideración la contratación de sus servicios para apoyar al Poder Legislativo en este tema, se acordó que harán llegar con posterioridad la cotización por concepto de prestación de servicios a través de la Secretaría General.**-----

En el **punto XII décimo segundo**, el Secretario General, da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno.-----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA 17 DIECISIETE**  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**

14 (catorce) de enero de 2016 (dos mil dieciséis).

**Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Presidente

**Dip. Jorge Eduardo de la Cruz Nieto**  
Vicepresidente

**Dip. Beatriz Manrique Guevara**  
Vocal

**Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Vocal

**Dip. Alejandro Trejo Ávila**  
Vocal

**Dip. David Alejandro Landeros**  
Vocal

**Dip. Eduardo Ramírez Granja**  
Vocal

B-1 -